



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 18-01-2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 002 2023 00415 00	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE PEINADO CARREÑO	LUZ MARINA ARAMBULA ORDOÑEZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	19/01/2024	23/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **18-01-2024 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA

SECRETARIO